En la ciudad de Cosamaloapan de Carpio, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 19 de Agosto del año 2021, se reúnen en la sala del Cabildo del H. Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido por los artículos 29, 30, 36 fracción I Y 72 fracción XIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre en Vigor, en el Palacio Municipal, planta alta, ubicada en calle Belisario Domínguez, N° 401 de esta ciudad, en su carácter de Presidente Municipal, el C. Lic. Raúl Hermida Salto; Sindica Municipal, Mtra. Liliana Pérez Morales; Regidor Primero, Prof. José Luis Solano Contreras; Regidora Segunda, C. Beatriz Cruz Hernández; Regidor Tercero, Lic. Silviano Clemente Moreno; Regidora Cuarta, Mtra. Elvis del Carmen Domínguez Andrade; Regidor Quinto, Prof. Víctor Manuel Bonilla Ramón; Regidor Séptimo, Mtro. Diego Palmero Muñiz; Regidora Octava, C. Hilaria Regules Vicente, Regidora Novena, Lic. Anita Hernández Castro, respectivamente ante el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Oscar Camacho Delgado, para celebrar la Sesión Extraordinaria de cabildo No. 022/2021 bajo el siguiente:

----------**ORDEN DEL DIA**----------

PRIMERO: Pase de lista de asistencia.

SEGUNDO: Declaratoria de quórum legal, en su caso.

TERCERO: Lectura, y aprobación en su caso, del orden del día.

CUARTO: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del cuerpo edilicio para llevar a cabo los convenios entre El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (EL SEDIF) y Este H. Ayuntamiento, que a continuación se describen: a) Convenio de Colaboración para la Operación del Programa de Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad para el Ejercicio 2021, b) Convenio de Colaboración para la Operación del Programa de Proyectos Productivos para el Ejercicio 2021, c) Convenio de Colaboración para la Operación del Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia para el Ejercicio 2021.

QUINTO: Asuntos generales.

SEXTO: Clausura de la Sesión.

----------DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA----------

PRIMERO. - El secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Oscar Camacho Delgado, procede a pasar lista de asistencia y confirma la asistencia de 10 de 11 Ediles integrantes del Cabildo, declarando instalada legalmente la sesión.

SEGUNDO. – El Lic. Raúl Hermida Salto, Presidente Municipal, realiza la declaratoria de quórum legal, de conformidad con el Artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, e inmediatamente da apertura a la sesión.

TERCERO. – Con instrucción del Alcalde el Secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura al Orden del día y se somete a votación su aprobación.

ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DIA

CUARTO: Se aprueba por mayoría del cuerpo edilicio para llevar a cabo los convenios entre El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (EL SEDIF), representado por la Encargada de Despacho de Dirección General, Georgina Beatriz Victory Fernández, Asistida por la Directora de Atención a Población Vulnerable, Nytzia Aracely Guerrero Barrera y Este H. Ayuntamiento representado por El Presidente Municipal, Lic. Raúl Hermida Salto, asistido por la Síndica Municipal, Mtra. Liliana Pérez Morales; que a continuación se describen: a) Convenio de Colaboración para la Operación del Programa de Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad para el Ejercicio 2021, teniendo como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable, principalmente en las localidades de Alta y Muy Alta Marginación, al implementar un conjunto de acciones de mejora específica, que favorezcan y garanticen el derecho a una vivienda adecuada, y con ello influir sobre las condiciones de su vida cotidiana en materia de salud y bienestar comunitario; b) Convenio de Colaboración para la Operación del Programa de Proyectos Productivos para el Ejercicio 2021, teniendo como objetivo impulsar proyectos, talleres Productivos que fomenten el desarrollo de las actividades alternativas productivas, para mejorar el ingreso familiar en la población vulnerable, principalmente en las localidades de Alta y Muy Alta Marginación y con ello influir sobre las condiciones de vida en materia de salud y bienestar comunitario; c) Convenio de Colaboración para la Operación del Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia para el Ejercicio 2021, teniendo como objetivo asistir a la población en condición de emergencia y

promover el desarrollo de las capacidades institucionales de respuesta, a través del establecimiento de mecanismos de coordinación que permitan realizar acciones de atención y recuperación para la población sujeta de asistencia social respecto de situaciones de emergencia o desastre, natural o antropogénico, en el ámbito de su competencia.

ACUERDO. – SE APRUEBA POR MAYORÍA DEL H. CABILDO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

El Presidente Municipal, pregunta si existe algún otro asunto que tratar en lo general en este apartado, al no hacerlo da paso al punto siguiente.

El Presidente Municipal, agradece a toda su participación, dando por terminada la sesión el mismo día y hora de su inicio.

No habiendo otro asunto que tratar, firman para constancia los que en ella intervinieron; siendo las 12:30 horas, ratificándolas en su contenido y firman. Doy Fe.

LIC. RAÚL HERMIDA SALTO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. LILIANA PEREZ MORALES
SINDICA MUNICIPAL

PROF. JOSE LUIS SOLANO CONTRERAS
REGIDOR PRIMERO

C. BEATRIZ CRUZ HERNANDEZ
REGIDORA SEGUNDA

LIC. SILVIANO CLEMENTE MORENO
REGIDOR TERCERO

MTRA. ELVIS DEL CARMEN DOMINGUEZ ANDRADE
REGIDORA CUARTA

PROF. VICTOR MANUEL BONILLA RAMON
REGIDOR QUINTO

MTRO. DIEGO PALMERO MUÑIZ
REGIDOR SÉPTIMO

C. HILARIA REGULES VICENTE
REGIDORA OCTAVA

LIC. ANITA HERNÁNDEZ CASTRO
REGIDORA NOVENA

DOY FE:

LIC. OSCAR CAMACHO DELGADO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO